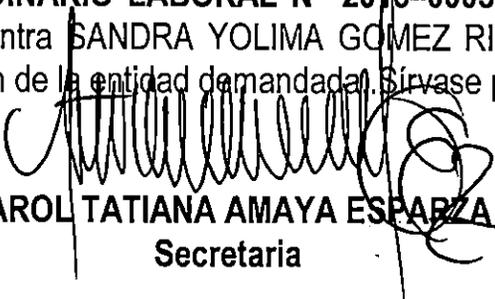


SECRETARÍA. Bogotá D.C. 25 de septiembre de 2020.. Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO ORDINARIO LABORAL N° 2018-00054** de DERLY YULIETH BELTRAN BUITRAGO contra SANDRA YOLIMA GOMEZ RIVERA, informando que obra trámite de notificación de la entidad demandada. Sírvase proveer.


KAROL TATIANA AMAYA ESPARZA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS (16) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

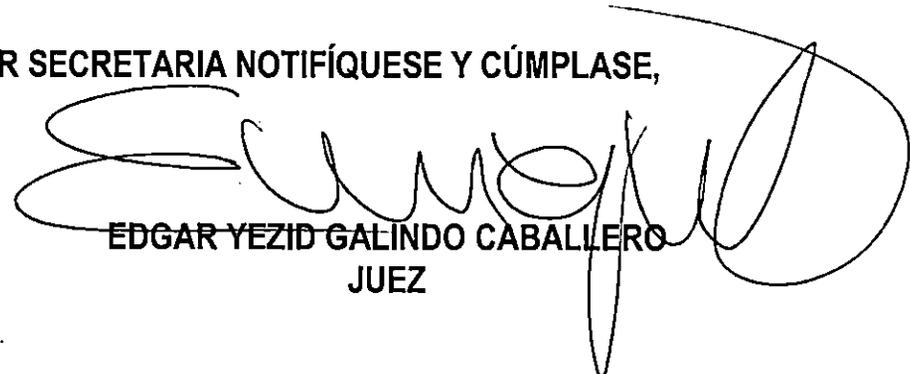
Bogotá D.C., 2 FEB. 2021 -

Visto el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta la documentación arimada por la parte actora, contentiva del trámite de notificación de que tratan los arts. 291 y 292 del C.G.P. debe destacarse que tanto la citación como el aviso de notificación dirigidos a la convocada a juicio, fueron efectivamente entregados, tal y como certificó la respectiva empresa de correos, así mismo, se encuentra debidamente cotejado el auto admisorio de la demanda en el trámite de que trata el art. 292 del CGP.

Por lo tanto, con miras a dar continuidad al proceso, y no incurrir en una posible causal de nulidad que invalide lo actuado, **SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO** de **SANDRA YOLIMA GOMEZ RIVERA.**

De acuerdo al art. 10 del Dto. 806 de 2020, se ordena Por Secretaría incluir la información de la demandada en el Registro Nacional De Personas Emplazadas, de conformidad con el inciso N° 5 del Art. 108 del C.G.P. y el acuerdo PSAAA 14-10118 de marzo 4 de 2014 emitido por la Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura. Asi mismo, proceda a **DESIGNAR** Curador Ad-Litem que represente a la demandada de la lista oficial de auxiliares de la justicia, o a un abogado que ejerza habitualmente la profesión, en los términos del art. 48 del C.G.P., advirtiéndole que desempeñará su cargo como defensor de oficio.

Por último, **POR SECRETARIA NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

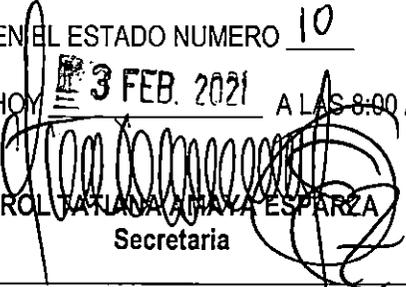

EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO POR ANOTACIÓN

EN EL ESTADO NUMERO 10

FIJADO HOY  **3 FEB. 2021** A LAS 8:00 A.M.


KAROL TATIANA ARAYA ESPARZA
Secretaria